

GUIA DE REMISION N° 0149 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

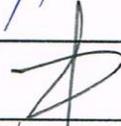
Tumbes, 23 de abril de 2015

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 0149 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 23 de abril de 2015, la misma que resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente de Contratación del Proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 006 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE "CONTRATACION DEL SERVIICO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANEJO AGRONOMICO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGION TUMBES", cuyo valor referencial asciende a S/.24,000.00, incluido IGV; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DERIVAR al Comité Especial Permanente de Bienes y Servicios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes designado mediante Resolución Directoral N°0087/2015-MINAGRI-PEBPT-DE, del 06 de agosto del 2014, para la elaboración de las bases administrativas organización, conducción y ejecución del expediente de contratación del Proceso mencionado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los integrantes del Comité Especial Permanente que hace referencia el artículo segundo de la presente resolución, Oficina de Administración, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Oficina de Asesoría Legal; Operador del SEACE, al Presidente del Comité Especial debiéndose alanzar el expediente de contratación, Órgano de Control Institucional, Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA DE ADMINISTRACION	23/04/15	17:00	
OFICINA DE ASESORIA LEGAL	24/04/15	8:39.	
OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	24/04/15	9:12	
OPERADOR DEL SEACE	23/04/15	10:50	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	24/04/2015	9:10	
MARTIN PEREZ LOZADA	23/04/15	10:52	

Nota: Se entrega al Presidente del Comité Especial el expediente original

**PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO - TUMBES**

CUT N° 19680-2015



Resolución Directoral N° 0149 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 23 ABR 2015

VISTO:

Informe N° 087/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA de fecha 16 de abril del 2015, Informe N° 0025/2015-MINAGRI-PEBPT-OA de fecha 16 de abril del 2015; y,

Considerando:

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, por el proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú – Ecuador.

Que, a través del Informe N° 0087/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA de fecha 16 de abril del 2015, el Jefe (e) de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del PEBPT, solicita al Jefe de la Oficina de Administración del PEBPT, la Aprobación del Expediente de Contratación del Proceso de Selección Adjudicación Menor Cuantía N° 006/2015-MINAGRI-PEBPT-DE "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGIÓN TUMBES", cuyo valor referencial asciende a **S/24,000.00** (Veinticuatro mil con 00/100 nuevos soles), incluido IGV.

Que, con Informe N° 0025/2015-MINAGRI-PEBPT-OA de fecha 16 de abril del 2015, la Oficina de Administración, solicita al Director Ejecutivo del PEBPT la aprobación del Expediente de Contratación del Proceso de Selección Adjudicación Menor Cuantía N° 006/2015-MINAGRI-PEBPT-DE "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGIÓN TUMBES", para continuar con el proceso correspondiente.

Que, mediante proveído inserto en el Informe N° 0025/2015-MINAGRI-PEBPT-OA, el Director del PEBPT, solicita al Director de la Oficina de Asesoría Legal del PEBPT, proyectar el acto resolutivo correspondiente.

Que, teniendo en cuenta el Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N°27444, las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado; establece que: La presente norma contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos.



Resolución Directoral N° 0149 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, el Artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado – sobre la Especialidad de la Norma: establece que: *El presente Decreto Legislativo y su Reglamento prevalecen sobre las normas de derecho público y sobre aquellas de derecho privado que le sean aplicables (...)*, Asimismo el Artículo 4° literal d) Principio de Imparcialidad del referido Decreto prescribe que los acuerdos y resoluciones de los funcionarios y órganos responsables de las contrataciones de la Entidad, se adoptarán en estricta aplicación de la presente norma y su Reglamento.

Que, el artículo 10° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Expediente de Contratación se inicia con el requerimiento del área usuaria. Dicho expediente debe contener la información referida a las características técnicas de lo que se va a contratar, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación a utilizarse y la fórmula de reajuste de ser el caso, debe ser remitida por la dependencia encargada al funcionario competente de acuerdo a sus normas de organización interna para la aprobación del respectivo Expediente de contratación.

Que, de conformidad con lo prescrito por el primer párrafo del Art. 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017, es requisito indispensable para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento.

Que, conforme lo establece el artículo 6° de la Ley de Contrataciones del Estado, cada entidad establecerá en su Reglamento de Organización y Funciones u otros instrumentos de organización, el órgano u órganos responsables de programar, preparar, ejecutar y supervisar los procesos de contratación hasta su culminación, debiendo señalarse las actividades que competen a cada funcionario, con la finalidad de establecer las responsabilidades que le son inherentes.

Que, de conformidad con el literal s) del artículo 10° del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, prescribe que son funciones de la Dirección Ejecutiva...“Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia.”

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto y en mérito de la Resolución Ministerial N° 471-2013-MINAGRI publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 05 de diciembre de 2013, y con el visado de la Oficina de Administración, y Oficina de Asesoría Legal del PEBPT;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente de Contratación del Proceso de Selección Adjudicación Menor Cuantía N° 006/2015-MINAGRI-PEBPT-DE “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGIÓN TUMBES**”, cuyo valor referencial asciende a **S/24,000.00** (Veinticuatro mil con 00/100 nuevos soles), incluido IGV; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DERIVAR, al **COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE BIENES Y SERVICIOS** del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, para el ejercicio presupuestal 2015, designado mediante Resolución Directoral N° 0087/2015-MINAGRI-PEBPT-DE, para la elaboración de las bases, organización, conducción y ejecución, del Expediente de Contratación del Proceso mencionado en el artículo precedente.

Resolución Directoral N° 0149 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los integrantes del Comité Especial Permanente que hace referencia el Artículo Segundo de la presente resolución, Oficina de Administración, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Oficina de Asesoría Legal; Operador del SEACE, al Presidente del Comité Especial debiéndose alcanzar el expediente de contratación, Órgano de Control Institucional, Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MINISTERIO de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbura

LUIS LOPEZ PEÑA
Director Ejecutivo



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CUT: 19680 - 2015

Tumbes, 16 de abril del 2015

INFORME N° 0025 /2015-MINAGRI-PEBPT-OA

Señor Ing.:
LUIS LOPEZ PEÑA
Director Ejecutivo del PEBPT
Presente.-

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
R E C I B I D O
15 ABR 2015
Hora: 18:15 Firma: [Firma]
Dirección Ejecutiva

Asunto : Aprobación de Expediente de Contratación
Ref. : Informe N° 087/2015-PEBPT-OADM-UASA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto al presente el Expediente de Contratación del Proceso de Selección N° 006/2015-MINAGRI-PEBPT-DE "Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para el Manejo Agroeconómico del Limonero y Manejo de Cadenas Agroproductivas de la Región Tumbes", cuyo valor referencial asciende a S/. 24,000.00, el mismo que cuenta con Certificación Presupuestal; con la finalidad de solicitarle su aprobación respectiva para continuar con el proceso correspondiente.

Es cuanto informo a usted para las consideraciones del caso.

Atentamente,

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
17 ABR 2015
Reg. N° 1322 Hora: 9:11
Firma: [Firma]
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
Adm. Emp. Víctor A. Llacas Díaz
Jefe Oficina de Administración

c.c.
Arch.
VLLD/smch

MINAGRI - PEBPT
DIRECCION EJECUTIVA

ENVIO A: OAS
N° DE ACCION: 119/17
FECHA: 17/04/2015

<input type="checkbox"/> 1 ACCION INMEDIATA	<input type="checkbox"/> 12 PLANIFICACION
<input type="checkbox"/> 2 ADJUNTAR A DOC. ANTERIOR	<input type="checkbox"/> 13 PLANIFICACION FONDER
<input type="checkbox"/> 3 ARCHIVAR	<input type="checkbox"/> 14 PLANIFICACION PRESUPUESTA
<input type="checkbox"/> 4 COORDINAR	<input type="checkbox"/> 15 PLANIFICACION DISPENSATIVO
<input type="checkbox"/> 5 CORREGIR	<input type="checkbox"/> 16 PLANIFICACION
<input type="checkbox"/> 6 EVALUAR/OPINAR	<input type="checkbox"/> 17 PLANIFICACION RESPECTIVO
<input type="checkbox"/> 7 INFORMAR	<input type="checkbox"/> 18 PLANIFICACION
	<input type="checkbox"/> 19 DE ACUERDO A SU PEDIDO

OBSERVACIONES _____

SIA
V



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional
Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT
Of. Asesoría Legal 22

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Tumbes, 16 de Abril del 2015.

INFORME N° 087 /2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA

SR. ADM. EMP.
VICTOR ABRAHAM LLACAS DIAZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION PEBPT.
Presente.-

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
1809
16 ABR 2015
Reg. N°
Firma: [Signature]
OFICINA de ADMINISTRACION

ASUNTO : APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la Aprobación de Expediente de contratación del **Proceso de Selección de la ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N° 006/2015-MINAGRI-PEBPT-DE. DENOMINADO “CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANEJO AGRONOMICO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGION TUMBES”**, cuyo valor referencial asciende a **S/. 24,000.00 (Veinti Cuatro Mil 00/100 Nuevos Soles)**, El mismo que cuenta con la respectiva **certificación presupuestal N° 381**, en tal sentido estimare a usted, derivar el presente a la Dirección ejecutiva a fin de que previa opinión legal emita la resolución correspondiente.

Es todo cuanto informo usted para la consideración del caso, salvo mejor parecer.

Atentamente,

[Signature]
Luis Martín Pérez Lozada
Jefe (e) Oficina de Abastecimiento

C.c
Archivo

COT 19680/2015

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES
OFICINA DE ADMINISTRACION - PROVEIDO
ENVIO A SECRETARIA
N° DE ACCION
01 ACCION INMEDIATA
02 ADJUNTAR A DOC. ANTERIOR
03 ARCHIVAR
05 COORDINAR
06 CORREGIR
10 EVALUAR/OPINAR
11 INFORMAR
16/04/2015
15 SEGUIMIENTO
16 SEGUIMIENTO
17 SEGUIMIENTO
18 SEGUIMIENTO
19 TRAMITE RESPECTIVO
20 DE ACUERDO A SU PROCEDIMIENTO

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000381
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
EJECUTORA : 014 MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES [001327]

MES : ABRIL
FECHA DE DOCUMENTO : 06/04/2015
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : PROCESO DE SELECCION ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS EN LA REGION

FECHA APROBACION : 09/04/2015
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO OFICIO 06/2015-MINAG

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA	MONTO
PRG PROD/PRY ACT/AUOBR FN. DIVF GRPF	
META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	

0001 INICIAL

9002 2000270 6000016 10 004 0005 GESTION Y ADMINISTRACION

0006 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,000.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,000.00
2.6.8 1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,000.00
2.6.8 1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,000.00
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	24,000.00

TOTALS

TOTAL CERTIFICACION

TOTAL NOTA

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Binacional Especial Puyango Tumbes

Jaime P. Córdova
Ing. Jaime P. Córdova Córdova
Oficina de Programación,
Presupuesto y Seguimiento

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

Nota: Se deja Constancia que la aprobación de la presente Nota de Certificación Presupuestal, es un Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, en el PIM 2015 del PEBPT, sin embargo no convalida los actos administrativos ni de administración previos que no se encuentren conforme a las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso.

Proyecto Binacional Especial Puyango Tumbes
OFICINA DE MANTENIMIENTOS

Registros: _____ Horas: 1,15
Firma: _____

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (BIENES / SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES

1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	03/03/2015		
1.2 DEPENDENCIA USUARIA	DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA		
1.3 OBJETO DEL PROCESO	BIENES	SERVICIOS	X
1.4 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ASISTENCIA TECNICA PARA EL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGION TUMBES		
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	24		
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP		
	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública		

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	OFICIO N° 06/2015-MINAGRI-PEBPT-DDA	Fecha de recepción	16/02/2015
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
	Detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI		NO	X
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
	Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación
2.6 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	Las que se indican en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			

2.7 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>						
	<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>						
	<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>						

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
CPG. Gustavo Gonzales Mediano
Jefe Unidad de Abastecimiento Serv. Auxiliares

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (BIENES / SERVICIOS)

2.8 RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							

2.9 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1	POSIBILIDAD DE EMPLEAR MÁS DE UNA FUENTE	SI	X	NO	
<i>En caso haya existido la imposibilidad de emplear más de una fuente, sustentar los motivos.</i>					

3.2 FUENTES

3.2.1	COTIZACIONES				
	Se utilizó esta fuente	SI, conforme al cuadro comparativo que forma parte del presente formato	X	NO	

3.2.2	PRECIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD				
	Se utilizó esta fuente	SI, conforme al cuadro comparativo que forma parte del presente formato		NO	X

3.2.3	ESTRUCTURA DE COSTOS				
	Se utilizó esta fuente	SI, conforme al cuadro comparativo que forma parte del presente formato		NO	X

DEL PROVEEDOR		Detalle de la Estructura de Costos
Nº Item		

DE LA ENTIDAD		Detalle de la Estructura de Costos
Nº Item		

Ministerio de Agricultura y Riego
 Proyecto de Apoyo al Programa Nacional Puyallpo Tumbes
 CDR - Cuadros Comparativos Mediano y de Alta Injerción de Insumos Agrícolas

3.2.4	PRECIOS DEL SEACE				
	Se utilizó esta fuente	SI, conforme al cuadro comparativo que forma parte del presente formato	X	NO	

3.2.5	OTRA(S) FUENTE(S)				
	Se utilizaron otra(s) fuente(s)	SI, conforme al cuadro comparativo que forma parte del presente formato		NO	X
<i>Indicar la(s) otra(s) fuente(s), por ejemplo portales y/o páginas web, catálogos, revistas.</i>					

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO
(BIENES / SERVICIOS)**

3.3	OTROS ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL ESTUDIO	Nivel de comercialización			Detallar los items en los que se consideró
		Descuento por volumen			Detallar los items en los que se consideró
		Mejoras ofrecidas			Detallar los items en los que se consideró
		Disponibilidad inmediata			Detallar los items en los que se consideró
		Garantías			Detallar los items en los que se consideró
		Beneficios adicionales			Detallar los items en los que se consideró
		Otros	Señalar otros aspectos		
Señalar otros aspectos				Detallar los items en los que se consideró	

3.4	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares		Otro: Señalar otra moneda
		MONTO	S/. 24,000.00				
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los honorarios del personal propuesto, incluyendo gastos generales y la utilidad							

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO	25/02/2015	FECHA DE CULMINACIÓN DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO	04/03/2015
-----	---	------------	--	------------

4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores.</i>				

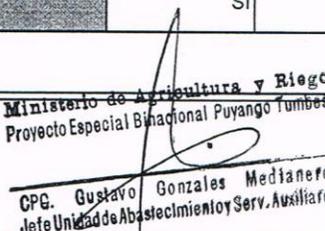
4.3	PLURALIDAD DE PRODUCTOS (MARCAS) QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO (Sólo en el caso de bienes)	SI		NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de productos.</i>				

4.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.</i>					

4.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				

4.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				

5. **NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**


 Ministerio de Agricultura y Riego
 Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
 CPG. Gustavo Gonzales Mediano
 Jefe Unidad de Abastecimiento y Serv. Auxiliares

NOTA: El presente formato se utilizará para la contratación de bienes, suministro de bienes, servicios en general, servicios de consultoría en general y servicios de consultoría de obras.

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIOS

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DEL CULTIVO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGIÓN TUMBES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE COTIZACIONES ACTUALIZADAS				FUENTE PRECIO DEL SEACE				PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL VP	VALOR REFERENCIAL (VAL)	VALOR REFERENCIAL DEL ÍTEM	
				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	RUC				
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DEL CULTIVO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGIÓN TUMBES	MESES	8	3,500.00	57,28,000.00	3,300.00	57,26,400.00	3,000.00	1	3000	24,000.00	3,000.00	24,000.00	3,000.00	24,000.00

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE	FUENTE COTIZACIONES ACTUALIZADAS		FUENTE PRECIO DEL SEACE	
	PRECIO UNITARIO (Según términos de referencia)	PRECIO TOTAL (Según términos de referencia)	PRECIO UNITARIO (Según términos de referencia)	PRECIO TOTAL (Según términos de referencia)
FORMA DE PAGO	8 MESES	8 MESES	8 MESES	8 MESES
MONEDA DE LA FUENTE	Soles	Soles	Soles	Soles
MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE	Soles	Soles	Soles	Soles
TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	ninguno	ninguno	ninguno	ninguno
CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERA LA SOLICITUD	25/02/2015	25/02/2015	25/02/2015	25/02/2015
FECHA DE RECEPCIÓN	0	0	0	0
PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI	SI	SI
LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM	SI	SI	SI	SI
CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI	SI	SI
SE TOMÓ EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI	SI	SI

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

CPC. Gustavo Gonzales Mediano
Jefe Unidad de Abastecimiento y Serv. Auxiliares

MINAGRI - PFBPT
Of. Asesoría Legal
16



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION

HOJA DE RUTA

CUT : 25297 - 2015	DEPENDENCIA : VENTANILLA PEBPT
SEDE : PEBPT	
RAZÓN SOCIAL : PERSONA NATURAL APELLIDOS Y NOMBRES : ING. MARIXA DEL PILAR ZOCOLA MERINO ASUNTO : ALCANZA COTIZACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° DOCUMENTO : CARTA / N°02-2015/TUMBES-MZM TIPO : OTROS MATERIA : OTROS TEMA : otros PROCEDIMIENTO : PLAZO : 30 Dias FECHA DOCUMENTO : 27/02/2015 FECHA REGISTRO : 27/02/2015 9:20:28	

ENVIO A	N° DE ACCIÓN	FECHA	FOLIOS	FIRMA
OADM-PEBPT	019	27/02/2015	03	
UASA. Sr. Martin Perez Lozada Adjunto a proc. de proceso de Selección 02.03.15 3				
	019-013	27/02/15		



OBSERVACIONES:

ACCIONES:

- 1. ACCIÓN INMEDIATA
- 2. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
- 3. ARCHIVAR
- 4. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
- 5. COORDINAR
- 6. CORREGIR
- 7. DEVUELVO AL REMITENTE
- 8. DIFUNDIR
- 9. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO
- 10. EVALUAR / OPINAR
- 11. INFORMAR
- 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
- 13. PARA CONOCIMIENTO
- 14. PARA SU FIRMA O V°B°
- 15. POR CORRESPONDER
- 16. PREPARAR RESPUESTA
- 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
- 18. SEGUIMIENTO
- 19. TRÁMITE RESPECTIVO
- 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
- 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
- 22. AUTORIZADO
- 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL

Proyecto Especial Binacional
PUYANGO - TUMBES
Oficina de Abastecimientos
27 FEB 2015
Registros: Hora: 3:45
Firma:

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
980
27 FEB 2015
Reg. N°
Firma: 14:45
OFICINA de ADMINISTRACION

MINAGRI - PEBPT	15	Ministerio de Agricultura y Riego Regional Espacios Binacionales Tumbes
Cf. Asesoría Legal		TRÁMITE DOCUMENTARIO
		Ventanilla: PEBPT
		CUT. 25297-2015
		09:16 am
		Fecha de Ingreso: 27 FEB 2015
		Receptor: Luis Enrique Mío Talledo
		Usted puede consultar su trámite en http://www.pebpt.gob.pe

CARTA N° 02.- 2015/ TUMBES-MZM

CPC. Gustavo Gonzales Medianero
Jefe Unidad de abastecimientos y servicios auxiliares - PEBPT

Asunto : Alcanza cotización de servicios profesionales

Referencia : Solicitud de Cotización N°028/2015 MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA y términos de Referencia

Fecha : 26 de Febrero 2015

Pes grato dirigirme a usted para hacerle llegar la cotización de mis servicios profesionales de acuerdo con los términos de referencia, alcanzados con la solicitud referida.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y estima personal, deseándole los mejores parabienes en su gestión

Atentamente,


Ing. Marixa Del pilar Zocola Merino
00238284



1. Inicio 2. Planes Anuales 3. Procesos de Selección 4. Subasta Inversa 5. Convenio Marco 6. Compras Corporativas 7. CUBSO

Oportunidad de Negocio | Estadísticas de Procesos | RSS

Bienvenido(a) () Señor Proveedor, reciba las Oportunidades de Negocio con el Estado en su correo electrónico.... Regístrese en la Opción MI PERFIL!!!.. Monday 02 de March de 2015, 11:16:48 AM

Buscador de procesos de selección

<p>Proceso Electrónico Convocatoria AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .13-2014/MINAGRI-PEBPT-DE (convocatoria : 1) MENOR CUANTIA en la modalidad de CONVOCATORIA</p> <p>Entidad Contratante MINAG - PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO - TUMBES () (Teléf. : 072525356) Dirección PANAMERICANA NORTE KM 4.5 - TUMBES (TUMBES) Síntesis servicio de asistencia técnica en el manejo agronomico del cultivo de limonero y manejo de cadenas agroproductivas de la region tumbes Objeto SERVICIOS Valor Referencial Soles : 12,000.00 Derecho de participar Gratuito Costo de reproducción de las bases Soles : 5.00 Lugar de registro de participantes PANAMERICANA NORTE KM 4.5 Informado el día 19/08/2014 19:03 horas</p> <p style="text-align: center;">Inscribirme en proceso electrónico</p>	<p style="text-align: center;">Calendario</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Fecha Inicio</th> <th>Fecha Fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>convocatoria</td> <td>19/08/2014 00:00</td> <td>19/08/2014 00:00</td> </tr> <tr> <td>registro de participantes</td> <td>20/08/2014 00:01</td> <td>21/08/2014 15:00</td> </tr> <tr> <td>presentación de propuestas</td> <td>20/08/2014 00:01</td> <td>21/08/2014 15:00</td> </tr> <tr> <td>calificación y evaluación de propuestas</td> <td>21/08/2014 00:00</td> <td>21/08/2014 00:00</td> </tr> <tr> <td>otorgamiento de la buena pro</td> <td>21/08/2014 00:00</td> <td>21/08/2014 00:00</td> </tr> </tbody> </table> <p>ULTIMA ETAPA : OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO el 21/08/2014, 1 item en BUENA PRO CONSENTIDA,</p> <p style="text-align: center;">Otras Acciones de la Convocatoria</p> <ol style="list-style-type: none"> INSTRUMENTO QUE APRUEBA O AUTORIZA LA REALIZACION DEL PROCESO, R.D. 233/2014-MINAGRI-PEBPT-DE, , , informado el día 19/08/2014 18:52 ACTA DE EVALUACION TECNICA, , , informado el día 21/08/2014 17:52 ACTA DE BUENA PRO, , , informado el día 21/08/2014 17:57 BUENA PRO CONSENTIDA, CONSENTIMIENTO AUTOMATICO, , informado el día 22/08/2014 00:27 CONTRATO U ORDEN DE COMPRA O DE SERVICIO, 530044158rd0A4A5.pdf, , , informado el día 07/10/2014 16:29 	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	convocatoria	19/08/2014 00:00	19/08/2014 00:00	registro de participantes	20/08/2014 00:01	21/08/2014 15:00	presentación de propuestas	20/08/2014 00:01	21/08/2014 15:00	calificación y evaluación de propuestas	21/08/2014 00:00	21/08/2014 00:00	otorgamiento de la buena pro	21/08/2014 00:00	21/08/2014 00:00
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin																	
convocatoria	19/08/2014 00:00	19/08/2014 00:00																	
registro de participantes	20/08/2014 00:01	21/08/2014 15:00																	
presentación de propuestas	20/08/2014 00:01	21/08/2014 15:00																	
calificación y evaluación de propuestas	21/08/2014 00:00	21/08/2014 00:00																	
otorgamiento de la buena pro	21/08/2014 00:00	21/08/2014 00:00																	

Bases	Resumen Ejecutivo	Absolución de Consultas y Observaciones	Absolución Consultas	Absolución Observaciones	Pronuncia. Entidad	Pronuncia. OSCE	Bases Integradas	Acta de Evaluación Técnica	Cuadro Comparativo y/o Actas	Acta Buena Pro	Notificación Suscripción de Acuerdo	Resolución de Recurso de Apelación de la Entidad	Resolución de Recurso de Apelación del Tribunal
19/08/2014 18:55 Tamaño 456 Kb.							21/08/2014 17:52 Tamaño 181 Kb.	21/08/2014 17:57 Tamaño 187,632 Kb.	21/08/2014 17:57 Tamaño 187,632 Kb.				

Item	Descripción	Familia Catálogo	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Referencial	Plazo(s) de entrega	Garantía de seriedad de oferta	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EL MANEJO AGRONOMICCO DEL CULTIVO DE LIMONERO Y MANEJO DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS DE LA REGION TUMBES	A901521	1.00	unidad	12,000.00	4 MESES					
								BUENA PRO CONSENTIDA informado el 22/08/2014 por SEACE			
(10164627671) NÉCO GARCIA HILDEBRANDO								SI	NO	1	12,000.00

Total de registros encontrados : 1 Páginas : 1

[Ver Contratos](#) [Regresar](#)



Centro de Consultas : 614-3636.
Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 o superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600

MINAGRI - PEBPT

12

Of. Asesoría Legal

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION



HOJA DE RUTA

CUT : 25707 - 2015	DEPENDENCIA : VENTANILLA PEBPT
SEDE : PEBPT	
RAZÓN SOCIAL : PERSONA NATURAL APELLIDOS Y NOMBRES : ING. JHONICIO BALLADARES FERNANDEZ ASUNTO : RESPUESTA A COTIZACION N°025/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA N° DOCUMENTO : CARTA / S/N ING. JHONICIO BALLADARES FERNANDEZ TIPO : OTROS MATERIA : OTROS TEMA : otros PROCEDIMIENTO : FECHA DOCUMENTO : 25/02/2015	
	PLAZO : 30 Días FECHA REGISTRO : 25/02/2015 16:43:16

ENVÍO A	N° DE ACCIÓN	FECHA	FOLIOS	FIRMA
OADM-PEBPT	019	25/02/2015	02	
<i>WDD</i>	<i>- 13</i>	<i>25.02.15</i>	<i>2</i>	
<i>Sr. Luis Martin Pérez Jorada</i>		<i>27.02.15</i>	<i>2</i>	
<i>Para Exp. de Contratación dar trámite</i>				

OBSERVACIONES:

- ACCIONES:**
- 1. ACCIÓN INMEDIATA
 - 2. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
 - 3. ARCHIVAR
 - 4. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
 - 5. COORDINAR
 - 6. CORREGIR
 - 7. DEVUELVO AL REMITENTE
 - 8. DIFUNDIR
 - 9. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO
 - 10. EVALUAR / OPINAR
 - 11. INFORMAR
 - 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
 - 13. PARA CONOCIMIENTO
 - 14. PARA SU FIRMA ó V°B°
 - 15. POR CORRESPONDER
 - 16. PREPARAR RESPUESTA
 - 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
 - 18. SEGUIMIENTO
 - 19. TRÁMITE RESPECTIVO
 - 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
 - 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
 - 22. AUTORIZADO
 - 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
924
25 FEB 2015
Reg. N°
Firma: *AA 16:47*
OFICINA de ADMINISTRACION

**Proyecto Especial Binacional
PUYANGO - TUMBES
Oficina de Abastecimientos**
26 FEB 2015
Registro: Hora: *9:55*
Firma:

**“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO
DE LA EDUCACION”**

Tumbes 25 de febrero del 2015

Señor:

CPC Gustavo Gonzales medianero

Jefe de la Unidad de Abastecimientos

Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes (PEBPT)

**ASUNTO : Respuesta a Cotización N° 025/2015-MINAGRI-PEBPT
OADM-UASA.**

Ciudad.

A través de la presente tengo a bien saludarlo y a la vez darle respuesta a la solicitud de cotización indicada N° 025/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA. y que está relacionada a los servicios de Asistencia técnica en la cadena productiva del cultivo de Limonero.

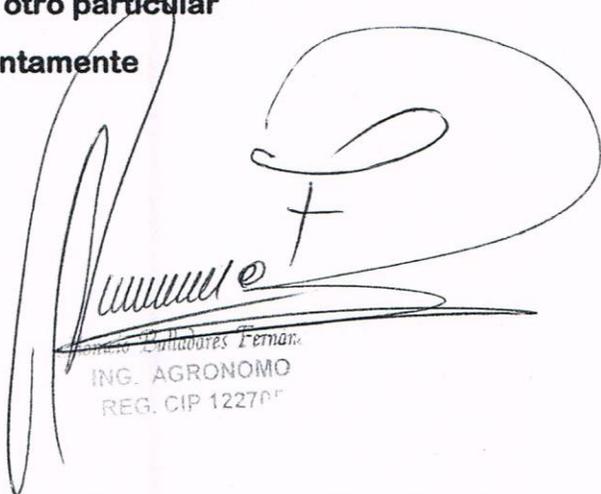
Mi cotización, de acuerdo a los términos de referencia adjunto y en el periodo del apoyo técnico por 9 meses, tiene un Costo total por el servicio de: S/ 29,700, (Veintinueve mil setecientos) nuevos soles. Incluidos los impuestos correspondientes.

Lo que representa un costo de servicio por mes de: S/ 3,300 Nuevos soles.

Así mismo debo precisar que cumpla con los requisitos técnicos mínimos y que han sido solicitados en su solicitud de cotización.

Sin otro particular

Atentamente



Fernando Palladines Fernan
ING. AGRONOMO
REG. CIP 122705

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
TRAMITE DOCUMENTARIO
Ventanilla: PEBPT
CUT. 25707-2015
Fecha de Ingreso 16:34 pm
25 FEB 2015
Receptor: Luis Enrique Mío Talledo
Usted puede consultar su trámite
en <http://www.pebpt.gob.pe>



MINAGRI - PEBPT
Of. Asesoría Legal
10

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION

HOJA DE RUTA

CUT : 25700 - 2015	DEPENDENCIA : VENTANILLA PEBPT
SEDE : PEBPT	
RAZÓN SOCIAL : PERSONA NATURAL APELLIDOS Y NOMBRES : ING° WILMER A. ROJAS AGURTO ASUNTO : SOLICITUD DE COTIZACION	
N° DOCUMENTO : CARTA / N° 010-2015-WARA TIPO : OTROS MATERIA : OTROS TEMA : otros	
PROCEDIMIENTO :	PLAZO : 30 Dias
FECHA DOCUMENTO : 25/02/2015	FECHA REGISTRO : 25/02/2015 16:39:31

ENVÍO A	N° DE ACCIÓN	FECHA	FOLIOS	FIRMA
OADM-PEBPT	019	25/02/2015	03	
U.D.S.D	13 -	25.02.15	3	
Sr. Luis M. Perez Forada Para Exp. Contratación Continuos Trámite		27.02.15	3	

OBSERVACIONES:

ACCIONES:

- 1. ACCIÓN INMEDIATA
- 2. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
- 3. ARCHIVAR
- 4. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
- 5. COORDINAR
- 6. CORREGIR
- 7. DEVUELVO AL REMITENTE
- 8. DIFUNDIR
- 9. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO
- 10. EVALUAR / OPINAR
- 11. INFORMAR
- 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
- 13. PARA CONOCIMIENTO
- 14. PARA SU FIRMA ó V°B°
- 15. POR CORRESPONDER
- 16. PREPARAR RESPUESTA
- 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
- 18. SEGUIMIENTO
- 19. TRÁMITE RESPECTIVO
- 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
- 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
- 22. AUTORIZADO
- 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
923
25 FEB 2015
Reg. II
Firma:
OFICINA de ADMINISTRACION

Proyecto Especial Binacional
PUYANGO - TUMBES
Oficina de Abastecimientos
26 FEB 2015
Registro:
Hora: 9:18
Firma:

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Tumbes 25 de febrero del 2015

CARTA N° 010-2015-WARA

Señores

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES (PEBPT)

Atención : CPC Gustavo Gonzales Medianero
Jefe de la Unidad de Abastecimientos

REFERENCIA : Cotización N° 026/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo y a la vez alcanzarle en hoja anexa, mi cotización requerida en el documento de la Referencia y referida al Servicio de Apoyo Técnico en cadena Productivo del cultivo del Limonero, de acuerdo a los términos de referencia adjuntados.

Debo manifestar que como profesional del agro, cumplo con los requisitos técnicos mínimos solicitados en su solicitud de cotización.

Esperando haber contestado su solicitud, quedo de Ud.,

Atentamente,



ING. WILMER A. ROJAS AGURTO
CIP 63559

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
TRAMITE DOCUMENTARIO
Ventanilla: PEBPT
CUT. 25700-2015
Fecha de Ingreso 16:36 p.m.
25 FER 2015
Receptor: Luis Enrique Mío Talledo
Usted puede consultar el estado de su trámite en http://www.mina.gob.pe

HOJA ANEXA

COTIZACION POR APOYO TECNICO AL CULTIVO LIMONERO

INGENIERO : WILMER A. ROJAS AGURTO
SERVICIO : APOYO TECNICO EN LA CADENA PRODUCTIVO DEL
CULTIVO DELIMONERO.
DURACION : 9 MESES
COSTO DEL SERVICIO : S/ 31,500 NUEVOS SOLES

NOTA : En el costo total, se está incluyendo los impuestos de ley.

Atentamente



.....
ING. WILMER A. ROJAS AGURTO
CIP 63559



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT
Of. Asesoría Legal 07

CARGO

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tumbes, 25 de Febrero del 2015

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 026 /2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA

SEÑOR
ING WILMER ROJAS AGURTO
RUC: 10002528482
Mz M Lote 41 Urb. Jose Lishner Tudela Tumbes
Presente.-

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de que tenga la gentileza de cotizarnos el servicio de "APOYO TECNICO EN CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE LIMONERO", considerando los Requerimientos técnicos mínimos requeridos.

Así mismo sírvase indicar si su representada cumple con los requerimientos técnicos mínimos que se precisan en los términos de referencia que se adjuntan al presente.

Dicha información se le solicita con la finalidad de implementar el proceso de selección que corresponde el cual será publicado en el portal del SEACE, como manda la Ley.

Sin otro particular, quedo de usted, agradeciéndole de antemano la atención prestada;

Atentamente;

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

CPG. Gerardo Gonzales Merianero
Jefe Unidad de Abastecimiento y Serv. Auxiliares

Arch.

COT 25264/2015

Recibido

25/02/15
WILMER ROJAS AGURTO
CIP: 68559



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional
Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT

Of. Asesoría Legal

06

C A R G O

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tumbes, 25 de Febrero del 2015

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 025 /2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA

SEÑOR
ING DIONICIO BALLADARES FERNANDEZ
RUC: 10002514279
Francisco Navarrete 546 Tumbes

Presente.-

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de que tenga la gentileza de cotizarnos el servicio de "APOYO TECNICO EN CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE LIMONERO", considerando los Requerimientos técnicos mínimos requeridos.

Así mismo sírvase indicar si su representada cumple con los requerimientos técnicos mínimos que se precisan en los términos de referencia que se adjuntan al presente.

Dicha información se le solicita con la finalidad de implementar el proceso de selección que corresponde el cual será publicado en el portal del SEACE, como manda la Ley.

Sin otro particular, quedo de usted, agradeciéndole de antemano la atención prestada;

Atentamente;

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

CPG. Gustavo Gonzales Medianero
Jefe Unidad de Abastecimiento y Serv. Auxiliares

Dionicio Balladares Fernández
25 / 02 / 2015

Arch.

COT 25 258 / 2015



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

MINAGRI - PEBPT
Of. Asesoría Legal

05

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tumbes, 12 de febrero del 2015

OFICIO N° 06/2015-MINAGRI-PEBPT-DDA

PARA : Adm. Emp. VICTOR LLACAS-DIAZ
Jefe de la Oficina de Administración

DE : Ing. Agustín Castillo Burgos
Director de Desarrollo Agroeconómico

ASUNTO : Solicita Convocatoria a través de Proceso

REF. : Apoyo Técnico en Cadenas Productivas de Banano Orgánico, Cacao y Limonero

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que en Reunión de Directorio -PEBPT de fecha 10 de febrero del presente año se asumió el compromiso desde marzo hasta diciembre de Apoyo Técnico ante las Mesas Técnicas de las Cadenas Productivas de Banano Orgánico, Cacao y Limonero para que dichas mesas técnicas puedan cumplir con el objetivo trazado en su Plan de Trabajo, haciéndose necesario contar con tres profesionales con experiencia en el manejo agronómico y en cadenas productivas de estos cultivos.

En consecuencia en cumplimiento a este acuerdo, solicito a usted tenga a bien ordenar a quien corresponda se realice dicha convocatoria para contar con los servicios profesionales indicados. Para asumir este compromiso económico se acordó una coordinación entre la Oficina de Administración y Planificación, Presupuesto y Seguimiento para que se asuma esto con metas presupuestales que no comprometan a las del CET.

Se está adjuntando al presente los términos de referencia en el cual se encuentra detallado los requisitos y condiciones del servicio para la selección de dichos profesionales

Sin otro particular quedo de usted, reiterándole mi consideración y estima

Atentamente,

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
Ing° Agustín Castillo Burgos
Director de Desarrollo Agrícola (s)



Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
312-A
13 FEB 2015
Reg. N° Hora 4:00pm
Firma
Dirección de Desarrollo Agroeconómico

ACB/kmrt

Cc

D.E.

CUT N° 19680 - 2015

ENVIO A D.D.A.

N° DE ACUERDO

01 ACUERDO

02 ADOPTADO

03 APROBADO

05 COMPROBADO

06 COMPROBADO

10 EVALUADO

13 02.2015

OFICIO

RECEBIDO

SECRETARÍA

DE ASISTENCIA

ADMINISTRATIVA

POSITIVO

RECIBIDO



PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-
Tumbes

MINAGRI - PFBPT

Of. Asesoría Legal

04

TERMINOS DE REFERENCIA

Cadena Agro Productiva del Cultivo de Limonero

1.-DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio profesional a todo costo, principalmente para la asistencia técnica en el manejo agronómico del cultivo de Limonero y manejo de cadenas Agro productivas en nuestra región, así como en su comercialización

2. FINALIDAD PÚBLICA

Con el apoyo de este servicio, se contribuye a mejorar el manejo del cultivo para la obtención de un producto de calidad que redundara en beneficio de la competitividad de la Cadena Productiva del Cultivo de Limonero en nuestra región.

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al incremento de la competitividad de la Cadena Productiva y Mesa Técnica del cultivo de Limonero

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Efectuar la capacitación directamente en el campo, mediante la asistencia técnica, dirigido específicamente a productores organizados, para mejorar sus conocimientos y destrezas en el manejo agronómico del cultivo

5.- METODOLOGIA DEL TRABAJO

El servicio profesional contratado deberá coordinarse con la Dirección de Desarrollo Agroeconómico para definir un Plan de Trabajo que contenga el cronograma de actividades, zonas de acción, población objetivo que atenderá y metas a cumplirse.

6.- INFORMES TECNICOS MENSUALES

Deberá contener todas las actividades desarrolladas durante el mes, indicando los avances del trabajo en la población objetivo, por lo generar deberá adjuntar relación de los agricultores atendidos y de ser el caso se complementarse con testimonios fotográficos

7.- PERFIL DEL CONSULTOR, CAPACITADOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Deberá ser Ingeniero Agrónomo de profesión con conocimiento de los principales cultivos y manejo de Cadenas Agro productivas de nuestra región con énfasis en el cultivo de Limonero y Tener como mínimo 10 años de experiencia profesional.

8.-COORDINACION Y SUPERVISION

La coordinación y supervisión estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico





PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-
Tumbes

M'NAGRI - FEBPT

Of. Asesoría Legal

03

9.- LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Departamento de Tumbes, provincias de Zarumilla y Tumbes, plazo 08 meses

10.- VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

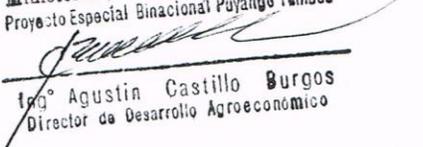
El valor referencial es por el importe de S/. 24,000.00 nuevos soles que corresponde al pago de honorarios Profesionales previo informe técnico mensual.

11.- FORMA DE PAGO

El pago será mensual previo informe técnico

Tumbes, marzo del 2,015

Ministerio de Agricultura y Riego
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes


Ing° Agustín Castillo Burgos
Director de Desarrollo Agroeconómico



Resolución Directoral N° 0086 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Tumbes, 20 FEB 2015

VISTO:

Resolución Directoral N° 012/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 15 enero de 2015; Resolución Directoral N° 0042/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 27 enero de 2015; Informe N° 039/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA de fecha 18 de febrero del 2015; y,

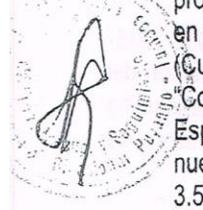
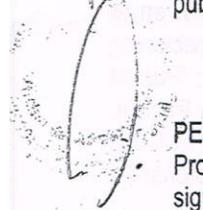
Considerando:

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, por el proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación. Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú – Ecuador.

Que, teniendo en cuenta el Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444. Las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante Resolución Directoral N° 012/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 15 de enero de 2015, se resuelve APROBAR el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el Ejercicio Presupuestal 2015, disponiéndose su publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

Que, mediante Resolución Directoral N° 0042/2015-MINAGRI-PEBPT-DE de fecha 27 de enero de 2015, se resuelve MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el Ejercicio Presupuestal 2015; debiendo incluir los siguientes procesos de selección: Concurso Público para la Consultoría de Obra "Instalación del servicio de protección contra la erosión en los sectores Prado Bajo y Arena La Palma, margen derecha del Río Tumbes, en el distrito de Pampas de Hospital, provincia y región Tumbes" por un valor referencial de S/. 409,435.18 (Cuatrocientos nueve mil cuatrocientos treinta y cinco con 18/100 nuevos soles); Adjudicación Directa Selectiva "Contratación del servicio de un asesor legal para la Comisión de Adjudicación de Tierras del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes" por un valor referencial de S/. 110,000.00 (Ciento diez mil con 00/100 nuevos soles); y Adjudicación Directa Pública "Suministro y colocación de cobertura con malla antipájaro en 3.50 hectáreas del cultivo de vid en el Centro Experimental Tumpis - Zarumilla" por un valor referencial de S/. 208,203.10 (Doscientos ocho mil doscientos tres con 10/100 nuevos soles).



[Firma manuscrita]

Resolución Directoral N° 0086 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, a través del Informe N° 039/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA de fecha 18 de febrero del 2015, Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del PEBPT, solicita al Jefe de la Oficina de Administración del PEBPT, modificar el Plan Anual de Contrataciones del PEBPT para el ejercicio presupuestal 2015, debiendo EXCLUIR los siguientes procesos de adquisiciones: Adjudicación de Menor Cuantía - Adquisición de Agregado Grueso, para la Ejecución de la Obra Mantenimiento Regular y Sistemático del Canal Zarumilla, con un valor estimado de S/.23,942.37 (Veintitrés Mil novecientos cuarenta y dos con 37/100 nuevos soles), con recursos ordinarios; Adjudicación de Menor Cuantía-Adquisición de impermeabilizable Sikamen 290N (5.0 gln), para la ejecución de la Obra Mantenimiento Regular y Sistemático del Canal Zarumilla - año 2014, con un valor estimado de S/.21,284.23 (Veintiún mil doscientos ochenta y cuatro con 23/100 nuevos soles), con recursos ordinarios y Adquisición de Materiales de Limpieza para las Oficinas y Servicios Higiénicos del Campamento Sede del PEBPT, con un valor estimado de S/.23,000.00 (Veintitrés mil nuevos soles), con recursos ordinarios. Dichas exclusiones se derivan de la reformulación de las partidas 04.01, 05:02 y 05:03 sustentadas en el Informe N°045/2015-MINAGRI-PEBPT-D.INF-DAO de la Obra "Mantenimiento Regular y Sistemático del Canal Zarumilla Año 2014", presentada por el Ing. Deciderio Atoche Ortiz lo que deriva que los dos primeros procesos no serán convocados, naciendo de ello una nueva inclusión en el Plan Anual de Contrataciones, como es la Adquisición de Cementos Portland tipo MS. La Tercera exclusión referida a materiales de limpieza no se ubica el expediente que sustente que esta AMC, se realice mediante este sistema de proceso. Asimismo solicita la inclusión de los siguientes procesos: Adquisición de 1,040 bolsas de cemento Portland Tipo MS, en la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía, por un valor estimado de S/. 27,482.40 (Veintisiete mil cuatrocientos ochenta y dos con 40/100 nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa febrero 2015, Adquisición de un Servidor RACK con licenciamiento Windows Server 2012 R2 estándar y equipo de alta densidad con cuatro núcleos de 2.4 Ghz, en la modalidad de Adjudicación Directa Selectiva, por un valor estimado de S/.60,000.00 (Sesenta mil nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa marzo 2015, Adquisición de una camioneta cerrada para uso de la Unidad de Coordinación Binacional, en la modalidad de Adjudicación Directa Selectiva, por un valor estimado de S/.60,000.00 (Sesenta mil nuevos soles), en recursos ordinarios, en fecha tentativa abril 2015, Contratación de servicios de un ingeniero agrónomo para la Cadena Agro Productiva de Banano Orgánico en el Centro Experimental Tumpis, en la modalidad de una Adjudicación de Menor Cuantía, por un valor estimado de S/.27,000.00 (Veintisiete mil nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa marzo 2015, Contratación de Servicios de un ingeniero agrónomo para trabajar en la Cadena de Agro Productiva de Limonero en el Centro Experimental Tumpis, en la modalidad de una Adjudicación de Menor Cuantía, por un valor estimado de S/.27,000.00 (Veintisiete mil nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa marzo 2015, Contratación de Servicios de un ingeniero agrónomo para trabajar en la Cadena de Agro Productiva de Cacao en el Centro Experimental Tumpis, en la modalidad de una Adjudicación de Menor Cuantía, por un valor estimado de S/.27,000.00 (Veintisiete mil nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa marzo 2015, Servicio para la Adquisición de Agua de Mesa para el año 2015-2016, en la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía, por un valor estimado de S/.12,225.00 (Doce mil doscientos veinticinco con 00/100 nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa marzo 2015 y Obra: "Puesta en Operación de Barraje Móvil de la Bocatoma La Palma", en la Modalidad de Adjudicación Directa Publica, por un valor estimado de S/.1'186,346.64 (Un millón ciento ochenta y seis mil trescientos cuarenta y seis con 64/100 nuevos soles), con recursos ordinarios, en fecha tentativa junio 2015; por lo cual solicita su aprobación mediante la Resolución correspondiente;

Que, mediante proveído inserto en el Informe N° 039/2015-MINAGRI-PEBPT-OADM-UASA de fecha 18 de febrero del 2015, el Jefe de la Oficina de Administración del PEBPT mediante proveído solicita a la Oficina de Asesoría Legal del PEBPT, se elabore la Resolución Directoral modificando el Plan Anual de Contrataciones para el Año 2015, a fin de agilizar la implementación de los procesos de selección que corresponden.

Que, el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado; establece que: La presente norma contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Resolución Directoral N° 0086 /2015-MINAGRI-PEBPT-DE

Que, el Artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado, sobre la Especialidad de la Norma, establece que: El presente Decreto Legislativo y su Reglamento prevalecen sobre las normas de derecho público y sobre aquellas de derecho privado que le sean aplicables (...), Asimismo el Artículo 4° literal d) Principio de Imparcialidad, del Decreto Legislativo N° 1017- Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que los acuerdos y resoluciones de los funcionarios y órganos responsables de las contrataciones de la Entidad, se adoptarán en estricta aplicación de la presente norma y su Reglamento;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 Establece que: "Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, en el mismo sentido, el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF señala que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, el artículo 9° del RLCE, precisa que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior;

Que, asimismo la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, establece en el numeral 6.1 que El PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas Institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal;

Que, el Numeral 6.2 de la mencionada Directiva, señala que toda modificación del Plan Anual de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procesos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar la descripción, tipo, objeto, fecha prevista de la convocatoria y el valor estimado de los procesos que se desean incluir en la nueva versión;

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 471-2013-MINAGRI publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 05 de diciembre de 2013, y con el visado de la Oficina de Administración; Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, y la Oficina de Asesoría Legal del PEBPT;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el Ejercicio Presupuestal 2015; debiendo **EXCLUIR** en éste los siguientes Procesos de Selección:

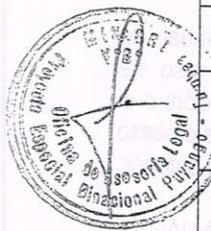


Resolución Directoral N° 0086/2015-MINAGRI-PEBPT-DE

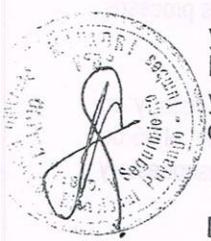
DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL
Adjudicación de Menor Cuantía - Adquisición de Agregado Grueso, para la Ejecución de la Obra Mantenimiento Regular y Sistemático del Canal Zarumilla.	S/.23,942.37
Adjudicación de Menor Cuantía-Adquisición de impermeabilizable Sikamen 290N (5.0 gln), para la ejecución de la Obra Mantenimiento Regular y Sistemático del Canal Zarumilla - año 2014	S/.21,284.23
Adquisición de Materiales de Limpieza para las Oficinas y Servicios Higiénicos del Campamento Sede del PEBPT,	S/.23,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el Ejercicio Presupuestal 2015; debiendo **INCLUIR** en éste los siguientes Procesos de Selección:

DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCION	VALOR REFERENCIAL
Adquisición de 1,040 bolsas de cemento Portland Tipo MS, en la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía	S/.27,482.40
Adquisición de un Servidor RACK con licenciamiento Windows Server 2012 R2 estándar y equipo de alta densidad con cuatro núcleos de 2.4 Ghz, en la modalidad de Adjudicación Directa Selectiva	S/.60,000.00
Adquisición de una camioneta cerrada para uso de la Unidad de Coordinación Binacional, en la modalidad de Adjudicación Directa Selectiva	S/.60,000.00
Contratación de servicios de un ingeniero agrónomo para la Cadena Agro Productiva de Banano Orgánico en el Centro Experimental Tumpis, en la modalidad de una Adjudicación de Menor Cuantía	S/.27,000.00
Contratación de Servicios de un ingeniero agrónomo para trabajar en la Cadena de Agro Productiva de Limonero en el Centro Experimental Tumpis, en la modalidad de una Adjudicación de Menor Cuantía	S/.27,000.00
Contratación de Servicios de un ingeniero agrónomo para trabajar en la Cadena de Agro Productiva de Cacao en el Centro Experimental Tumpis, en la modalidad de una Adjudicación de Menor Cuantía	S/.27,000.00
Servicio para la Adquisición de Agua de Mesa para el año 2015-2016, en la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía	S/.12,225.00
Obra: "Puesta en Operación de Barraje Móvil de la Bocatoma La Palma", en la Modalidad de Adjudicación Directa Publica	S/.1'186,346.64



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del PEBPT, modificar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el Ejercicio Presupuestal 2015, debiendo incluir lo establecido en el artículo precedente y el texto íntegro de la misma; debiendo ser publicado en el SEACE, en un plazo no mayor de 05 días hábiles de aprobado, conteniendo la información requerida en la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las Direcciones y Oficinas del PEBPT; Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Operador del SEACE y Ministerio de Agricultura y Riego; así como a la Contraloría General de la República y al Órgano de Control Institucional.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Ministerio de Agricultura y Riego
 Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

ING° DOLIS LOPEZ PERAZ
 Director Ejecutivo

